



UNIVERSIDAD DE CHILE
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional

**PROYECTO FINAL DE
“CONCENTRACIÓN Y MODERNIZACIÓN PLANTA
FÍSICA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA EN EL
CAMPUS NORTE”**

**TERCERA ETAPA: CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE CLÍNICAS
(Traslado Edificio Santa María N° 571 a Olivos N° 943)**

Santiago, octubre de 2004



ÍNDICE

**INFORME PROYECTO FINAL DE CONCENTRACIÓN Y MODERNIZACIÓN
PLANTA FÍSICA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA EN EL CAMPUS
NORTE.
TERCERA ETAPA, CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE CLÍNICAS.**

- I. PROYECTO ACADÉMICO, ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.**
- II. PROYECTO ARQUITECTÓNICO.**
- III. ASPECTOS FINANCIEROS, PREMISAS Y ANTECEDENTES.**



**INFORME PROYECTO FINAL DE CONCENTRACIÓN Y MODERNIZACIÓN
PLANTA FÍSICA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA EN EL CAMPUS
NORTE.
TERCERA ETAPA, CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE CLÍNICAS.**

**Marco General de Análisis y Evaluación del Proyecto de Concentración de la Facultad,
Tercera Etapa.**

El Proyecto de construcción de la tercera etapa del Proyecto de Concentración y Modernización de la Planta Física de la Facultad de Odontología, correspondiente al Edificio Clínicas, tiene por objetivo finalizar el desarrollo de la infraestructura necesaria requerida por el Organismo para satisfacer adecuadamente las necesidades actuales y futuras de su programa de desarrollo académico, definido por la facultad hace unos años. Por este motivo, el proyecto se desarrolla dentro del marco técnico, económico y financiero considerado razonable, acorde con las fuentes de recursos disponibles, para lograr en el tiempo la sustentabilidad esperada que permita, adicionalmente, incrementar con bases sólidas el patrimonio de la Institución.

El proyecto fue abordado por un equipo interdisciplinario de profesionales pertenecientes a la Facultad de Odontología, liderados por su Decano y Vicedecano, y de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, a través de las Direcciones de Servicios e Infraestructura y de Finanzas y Administración Patrimonial, asumiendo cada una de ellas las siguientes responsabilidades y coordinaciones dentro del Proyecto:

- Facultad de Odontología: Desarrollo del proyecto académico, antecedentes y justificación.
- Dirección de Servicios e Infraestructura de la Universidad: Coordinación desarrollo del Proyecto Arquitectónico.
- Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial: Desarrollo de los aspectos financieros, sus premisas y antecedentes generales.

El presente informe, sintetiza y resume los principales elementos y consideraciones que conforman el proyecto y que justifican su desarrollo e implementación.

I. PROYECTO ACADÉMICO, ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.

Aspectos Históricos y Evolución del Proyecto de Concentración de la Planta Física.

Las actuales instalaciones de la Escuela Dental fueron inauguradas el 11 de septiembre de 1911, fecha desde la cual ha servido para la formación de odontólogos durante estos últimos



93 años, siendo reconocida como la institución líder en la formación del recurso humano odontológico para el país.

A la fecha, la Escuela ya mencionada, ubicada en Santa María N° 571, presenta importantes problemas en su infraestructura y operatividad, entre los cuales cabe destacar los siguientes:

- Marcado y grave deterioro físico y operativo de las instalaciones debido al tiempo de uso y a su insuficiente mantención a través del tiempo.
- Alto peligro de incendio.
- Condiciones sanitarias y ambientales inadecuadas y riesgosas para la actividad docente.
- Inadecuadas y escasas condiciones de evacuación en caso de emergencias. El edificio, debido a su estructura, cuenta con sólo con 2 salidas o escapes.
- No existen condiciones y lugares de estudio y de recreación apropiadas para los estudiantes.
- Insuficiencia de salas de clases, lo que dificulta enormemente la coordinación de las actividades académicas y docentes que en dichos recintos se realiza, repercutiendo en los costos de la docencia.
- Elevada frecuencia de asaltos a académicos y alumnos, imposibles de solucionar por las autoridades ciudadanas correspondientes. A la fecha, la localización resulta muy inadecuada por la evolución física del entorno.

A fines del año 1998, el Ministerio de Educación a través del programa Fondo de Desarrollo Institucional que consulta recursos para financiar proyectos de desarrollo y fortalecimiento de las funciones de docencia e investigación y, a proposición del comité de preselección establecido para dicho programa, eligió el proyecto de construcción de la primera etapa presentado por la Universidad de Chile, denominado "Concentración y Modernización Planta Física de la Facultad de Odontología en el Campus Norte", procediendo a su adjudicación y otorgando un financiamiento de \$ 1.860 millones.

Esta adjudicación de recursos no reembolsables por parte de la Universidad, trajo aparejada la suscripción de un convenio firmado por la más alta autoridad del Ministerio de Educación y el Sr. Rector de la Universidad de Chile, Prof. Luis Riveros Cornejo, convenio que sustentó como uno de los principales fundamentos para su adjudicación, que dichos recursos se destinarían a construir la primera etapa del proyecto de concentración y readecuación de la planta física de la Facultad de Odontología, el cual dentro del marco de las orientaciones estratégicas que ha definido la Corporación, permitirá a ésta: a.- Mejorar la estructura y calidad de la educación de pregrado; b.- Mejorar la infraestructura; c.-Fortalecer el posgrado, el postítulo y la educación continua; d.-Impulsar la especialización institucional y e.- Orientar y fortalecer la extensión en este campo.

A partir de esta importante decisión en apoyo a la modernización y readecuación de su planta física, la Facultad en conjunto con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión



Institucional, ha cristalizado significativos logros en esta materia, iniciándose con la construcción del primer edificio en su sede de Olivos, el que hoy vemos albergando a cabalidad y en pleno funcionamiento la estructura funcional básica y administrativa de nuestra Facultad. Este edificio corresponde a la materialización del primer Convenio de Desempeño, firmado dentro del marco del programa Mecsup, y que nos adjudicó con el apoyo de nuestra Universidad, el proyecto “Concentración y Modernización Planta Física de la Facultad de Odontología en el Campus Norte Primera Etapa”, inaugurado oficialmente en abril de 2002.

De igual forma, es importante destacar que en abril de 2003 fue inaugurado el segundo edificio del proyecto general de Concentración y Modernización de su Planta Física, dedicado a Investigación, y cuya realización se debe a la donación particular, por la suma de \$ 500 millones, efectuada por el profesor Dr. Juan Colin Montandón, ex académico de la Facultad, recursos que junto al aporte de ingresos propios de la Facultad permitieron su construcción. A esta fecha, dicho edificio se encuentra en pleno funcionamiento y sus laboratorios en una avanzada etapa de equipamiento. Es importante destacar que junto al desarrollo de este nuevo edificio, la facultad de odontología, dentro del marco de desarrollo de la Planta Física de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, cedió sus instalaciones e infraestructura que ocupaba en el denominado edificio normalizado del Campus Olivos (compartido por décadas entre ambas Facultades), para potenciar el desarrollo de la planta física de la facultad de química y farmacia. Dicha cesión involucró el traspaso de 810 m² en dicho edificio.

Sin embargo, y a pesar de los avances y esfuerzos realizados estos últimos años, está pendiente la estructura formativa de mayor relevancia en lo netamente profesional. Esta corresponde a las Clínicas Integradas, proyectadas para su funcionamiento dentro del denominado Edificio de Clínicas, relacionadas con la tercera y última etapa del proyecto general de infraestructura.

Lo logrado hasta el momento podría llegar a no tener valor alguno en el contexto de la gran propuesta de modernización de la formación de recursos humanos en Odontología, en la medida que no se concrete la construcción de las clínicas integradas, cuyo nuevo diseño se hace indispensable para introducir los cambios programáticos y cumplir con la exigencia de ser capaces de dar salud bucal integral a nuestra población al más alto nivel y acorde a los estándares que hoy día se encuentran vigentes en nuestro entorno competitivo como Facultad (ver Anexo N° 1 adjunto sobre: Estado de Avance y Proyección Proyecto Académico de Facultad).



Porqué desarrollar la Tercera etapa del Proyecto de Concentración de la Planta Física de la Facultad de Odontología.

- Porque nuestra misión es ampliar el conocimiento científico mediante la investigación, docencia y extensión, y formar recursos humanos para la Odontología orientados a satisfacer las necesidades de salud de la población.
- Porque la excelencia académica y vocación de servicio ha sido el sello distintivo de nuestra labor de docencia, investigación y extensión durante toda nuestra historia como Facultad, siendo reconocida por toda la sociedad por esta contribución al país.
- Porque queremos que nuestra labor profesional se siga caracterizando por una fuerte vocación de servicio a la comunidad nacional, y se realice de acuerdo a las normas de convivencia universitaria, compromiso por la institución, tolerancia, transparencia y probidad característica de la Universidad de Chile y de esta Facultad.

Para responder a estos desafíos y objetivos, la facultad posee un conjunto de activos que es importante valorar en todo su contexto, los cuales pueden resumirse en:

- a) Cuadro Académico de gran experiencia y prestigio. Lo anterior se ve confirmado mediante las encuestas realizadas a los alumnos, donde un 93,1% considera que los académicos están actualizados en sus conocimientos y en un 85,1% señala que son reconocidos por su prestigio y trayectoria, tanto nacional como internacional. Además, un 87,6% de los alumnos concuerda en que si tuviera que elegir otra vez, elegiría la misma institución. Un 84% está satisfecho con la formación recibida y un 84,8% estima que la docencia impartida en la carrera es de calidad.

En cuanto a los egresados, opinan de modo muy similar. Así, el 83,6% está de acuerdo en que la Institución define claramente el cuerpo de conocimientos necesarios para egresar, y un 84,3% coincide en que la formación que recibió, cumple con los objetivos de la carrera. Un 79,3% aprobó el equipo de académicos con que contó durante la carrera, y un 84,3% estimó que estaban al día en sus conocimientos. El 81,5% estima que la formación recibida fue suficiente para desempeñarse en forma satisfactoria en el mundo laboral. Por otra parte, el 82,8% sigue pensando que, si tuviera que elegir nuevamente dónde estudiar esta carrera, elegiría esta Institución. El 82,1% señala que la formación recibida fue de alta calidad.

La opinión de los empleadores es muy positiva respecto de los egresados de esta Institución. Así, el 91,2% de las encuestas señala que la formación y los conocimientos entregados por la facultad a sus egresados permite satisfacer los requerimientos de las instituciones empleadoras. De igual manera, un 97,1% de los encuestados señalan que la carrera, como formadora de profesionales, da confianza a sus respectivas



organizaciones. Además, el 90% de los encuestados estima que los egresados de la carrera concilian adecuadamente el conocimiento teórico con el práctico, y que están en condiciones de emitir su propia opinión en base al conocimiento que poseen. Un 85% señala que los contenidos que los egresados manejan son útiles para el desempeño profesional. Por otra parte, existe gran satisfacción con los profesionales egresados de esta Facultad, por cuanto un 91,1% de los encuestados concuerda con que nuestros egresados tienen una excelente reputación y valoración, estimando en un 82,4% que nuestros egresados se comparan favorablemente, en términos profesionales con los de otras instituciones.

- b) Fuerte impulso a la Investigación, consolidándose distintos grupos de investigación con actividades definidas. La puesta en marcha del nuevo edificio, especialmente dedicado a tareas de investigación junto a la implementación de laboratorios multifuncionales en él, ha permitido concentrar a dichos grupos en forma más eficiente y productiva en dicho edificio, haciendo más expedita e integral sus labores.
- c) La Escuela de Postítulo y Posgrado, de larga trayectoria y reconocido prestigio, posee cada día más alumnos, alcanzando ya a 383 alumnos, lo que corresponde a más del 50% de los alumnos de pregrado, que son alrededor de 600. Cabe destacar que de los 383 alumnos, el 33% (126 alumnos) son extranjeros. Y ello, porque dispone de un reconocido plantel de académicos, siendo el mejor del país en sus respectivas especialidades.

Actualmente se desarrollan múltiples actividades en esta área las cuales se reseñan en los anexos adjuntos a este documento.

- d) Nuestra Escuela de Pregrado entrega egresados de excelente nivel profesional, adecuado para solucionar los problemas de salud bucal de la población, y con aranceles mucho más razonables que aquellos de las Universidades Privadas.

El desarrollo de este nuevo proyecto, que concentra las labores clínicas de la facultad, permitirá potenciar en forma importante el desarrollo sus tareas y actividades, dentro de las cuales cabe señalar las siguientes:

- a) La concentración en tres edificios en un mismo recinto, permitirá racionalizar nuestras plantas académicas y no académicas, de manera de lograr eficacia y eficiencia en nuestras actividades. Además, permitirá obtener la imprescindible connotación de campus, en el cual los alumnos contarán con lugares de descanso y recreación adecuados.
- b) La Escuela de Postítulo y Posgrado, prontamente verá solicitados sus servicios por un gran número de profesionales, egresados de las facultades privadas, que querrán realizar sus estudios de postítulo y posgrado en esta Institución, dado nuestro mejor plantel



académico, de reconocido prestigio en sus respectivas especialidades. Ello explica que en el programa del Edificio de Clínicas se haya contemplado una mayor disponibilidad de recursos de manera de absorber la mayor demanda esperada en postítulos y posgrados que se prevé para los próximos años, en la medida que vayan egresando las promociones de odontólogos de las nuevas universidades privadas.

- c) La introducción en el sistema curricular del concepto de Clínica Integrada permitirá dar una atención integral y completa a nuestros pacientes, tanto en acciones de pregrado como de postítulo, de modo que ellos serán plenamente beneficiados al conseguir la restauración total del componente bucal de su salud.

Por su parte, el desarrollo del proyecto permitirá dar una solución definitiva a dos de las principales debilidades que presenta la Facultad para el desarrollo eficiente y eficaz de sus actividades, relacionadas a: 1. la dispersión de sus recintos, con la correspondiente duplicación de funciones y cargos, especialmente no académicos, lo cual hace incurrir en costos más elevados, y 2. a la coordinación a nivel académico de las actividades propias de la Facultad, donde surgen problemas de comunicación entre los docentes de áreas clínicas (edificio antiguo de Santa María N° 571) con los docentes de áreas básicas (edificio nuevo de Olivos N° 943), lo que dificulta tanto sus labores académicas como administrativas, con gran pérdida de tiempo y retraso de las respectivas actividades, impactando nuevamente en los costos de funcionamiento y efectividad de su quehacer. Ambos problemas se solucionan con el proyecto que se propone.

De igual forma, es necesario considerar dentro de este análisis, la amenaza real y creciente que hoy día significa el desarrollo de nuevas carreras en el área provistas por las universidades privadas. A las 5 universidades tradicionales que impartían la carrera (Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco), se han sumado 16 universidades privadas (5 en Santiago y 11 en regiones), todas ellas con moderna infraestructura y equipamiento.

Lo anterior, será sólo posible de enfrentar con la finalización del Proyecto de Concentración de la Planta Física de la Facultad, pues con ello se tendrá en pleno funcionamiento tres edificios modernos y funcionales, lo cual, sumado a las fortalezas y oportunidades que presenta la facultad, permitirá mantener y proyectar el tradicional liderazgo en la formación de Odontólogos para el país.

En síntesis, el desarrollo de la tercera etapa del proyecto de infraestructura, consiste en una edificación total de alrededor de 4.000 m², y que albergará las siguientes dependencias: Hall de Ingreso e Informaciones, Administración (Dirección de Clínica Integral y Servicios Generales), Servicio a Clínicas (Diagnóstico), Imagenología, Esterilización, Área de Pabellones Quirúrgicos, Clínicas (Adulto Pregrado 1-2-3-4 e Infantil Pregrado 1-2-3-4, y Adulto Posgrado 1-2 e Infantil Posgrado 1-2), Centro de Rehabilitación Integral Máxilo Facial, Instituto de Rehabilitación de Malformaciones y



Deformaciones, Instalaciones y Servicios Higiénicos, permitirá satisfacer plenamente los requerimientos de infraestructura para la formación de profesionales en los distintos niveles de la Facultad.

De igual forma, el nuevo edificio debiera constituir un lugar apropiado para la atención integral de los alumnos, en condiciones acordes con las exigencias de la enseñanza efectiva. Este, en la medida que se trata de una edificación que será diseñada especialmente para tal efecto, cumpliendo además con las normas de seguridad y construcción que exige la actual normativa en la materia, constituirá, además, un factor adicional al momento que los postulantes decidan el lugar de estudios. (ver Anexo N° 2 adjunto sobre: Descripción de los Diferentes Componentes y Etapas del Proyecto de Concentración y Modernización de la Planta Física de la Facultad de Odontología).



II. PROYECTO ARQUITECTÓNICO.

1. Situación de Infraestructura Actual.

Al igual que otras facultades de la Universidad de Chile, la situación actual de la facultad de odontología, es de una - facultad segregada - funciona en tres sedes: Edificio de Santa María N° 571- clínicas y oficinas asociadas - Edificio de Santa María N° 596 - oficinas y salas de clases del posgrado; y las dependencias de Olivos N° 943 donde se consultan los dos últimos edificios construidos, correspondientes al Edificio Docente y al de Investigación, también llamado Edificio Colín.

No obstante lo anterior, la facultad inició en el período 1999-2000, un proceso de concentración de sus distintas actividades en el Campus Olivos. Su primer acto de instalación fue con el Edificio Docente, con un programa de aulas, biblioteca y oficinas docentes, posteriormente, el año 2001, se construyó el Edificio de Investigación, con un programa de laboratorios y algunas oficinas.

Adicionalmente, la Facultad de Odontología, compartía con la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas - el Edificio Normalizado - ubicado en el sector norte del mismo Campus. Al respecto, los porcentajes de ocupación de la superficie total del edificio, correspondían a un 45% y 55% respectivamente. Es importante destacar que dentro del marco de desarrollo del Campus, la facultad de odontología cedió los espacios ocupados en el edificio normalizado a la facultad de ciencias químicas, ejecutándose en febrero del año 2004 el traslado de los laboratorios al Edificio de Investigación, constituyendo en este acto, la sinergia buscada con la construcción de los dos edificios.

Actualmente, las actividades académicas de la facultad se desarrollan en una superficie total de 15.526 m², la cual se distribuye de la siguiente forma:

Edificio Existente	Superficie M ²	Año Construcción
Edificio Santa María N° 571	6.473	1940
Edificio Santa María N° 0596	867	1933
Edificio Docente	6.541	1999-2000
Edificio de Investigación	1.645	2001
Total	15.526	

Es importante destacar que el edificio de Santa María N° 571, ha tenido una mantención precaria, acusando notoriamente una irregularidad bajo todo punto de vista. Adicionalmente, el uso de su planta física, absolutamente sobresaturada, con una densidad de uso que entrega resultados alejados completamente de la normativa vigente, redundando en un peligro inminente, en cualquier tipo de siniestro.



2. Formulación del Proyecto.

En un marco global, la facultad formula su proyecto continuando con la estrategia de la Universidad de Chile, que dice relación con - la concentración de sus organismos en sus diferentes Campus - y en lo particular - el nuevo Edificio de Clínicas - se constituye en la tercera y última etapa de la concentración de la facultad de odontología en el sector suroriente del Campus Olivos, consolidando así la necesaria y esperada integración académica.

En líneas generales, el proyecto se traduce en trasladar, todo el programa existente del actual Edificio de Santa María N° 571 y la Dirección del Posgrado del Edificio de Santa María N° 596, en un contexto de optimización y racionalización de las necesidades planteadas. Por ello, el proyecto debió, desde el inicio, buscar un equilibrio entre las necesidades de espacio físico y un marco financiero razonable y probable a las fuentes ciertas de recursos disponibles en el tiempo.

El proyecto - Edificio Clínicas - se plantea como una solución integral en materia de mejorar los requerimientos en su campo clínico específico, destacando que el proyecto se organiza con un - lay out - de punta y altamente competitivo en el medio académico nacional. El programa estudiado refleja una proyección de futuro y un manejo del campo clínico bajo el concepto de - una Clínica Integral - que avala soluciones tecnológicas y administrativas eficientes, que darán a la Universidad un marco de extensión de primera calidad. Adicionalmente, se contempla remodelar una parte del cuarto piso del actual Edificio Docente para albergar las oficinas de los Departamento que actualmente funcionan en Santa María N° 571.

El programa se estudió y definió con la participación de los usuarios y en especial con la guía y experiencia de un profesional del área, experto en salud bucal y asesor en estas materias tanto en el ámbito nacional como internacional.

La inversión de construcción y remodelación asciende a 105.000 UF, acotándose en una superficie total equivalente a 4.398 m², distribuidos como sigue:

- Nuevo Edificio Clínicas de 3.880 m² construidos, equivalente a 99.666 UF (25,7UF/m²).
- Intervención de exteriores de 348 m², equivalente a 2.784 UF (8UF/m²).
- Remodelación parcial del 4° piso del Edificio Docente de 170 m², equivalente a 2.550 UF (15UF/m²).

Adicionalmente, se debe considerar un 8% por sobre la inversión de construcción y remodelación, correspondiente a Derechos Municipales, Inspección Técnica de Obras e



Imprevistos, lo cual nos da un valor de inversión estimada del proyecto global equivalente a 113.400 UF.

Se destaca que la Facultad asumió ejecutar el adelanto correspondiente por desarrollo del proyecto de arquitectura y sus especialidades a fin de avanzar para alcanzar el objetivo de tener el Edificio Clínicas funcionando dentro del primer semestre del año 2006.

Es importante resaltar que las soluciones se definieron en un marco de participación de los usuarios - en una visión de conjunto - y en una mejor organización de las partes involucradas.

3. El Emplazamiento.

Cuando se ejecutó la primera etapa - construcción del Edificio Docente - de la concentración de la Facultad de Odontología en el Campus Olivos, se planificó la estrategia de emplazamiento para las futuras etapas; dejando reservada la esquina de Avenida la Paz con la calle Olivos para el Edificio Clínicas. La dinámica propia de las clínicas, en su carácter de extensión universitaria y por ende de atención de público hace que la esquina se configure como el mejor emplazamiento. Adicionalmente, el nuevo trazado urbano dispuesto para la zona en cuestión apoya la gestión de la clínica en términos de acceso, dado que la locomoción colectiva se acercará por Avenida La Paz, siendo complementada por la implementación de buses de acercamiento entre la línea 2 de metro (por Avenida Recoleta) y el Barrio Universitario, no obstante se habla de una distancia de cuatro a seis cuadras.

El emplazamiento elegido responde también a la premisa de la constitución del borde urbano, - recordando por cierto que la mayoría de los Sistemas Campus de la Universidad de Chile, se encuentran totalmente insertos en la malla urbana, es decir, sus desafíos no sólo dan cuenta de una interacción hacia el interior del mismo, sino también hacia el exterior, la ciudad - con ello la Universidad marca territorio y presencia desde su entorno mas inmediato, haciéndose cargo de su imagen corporativa.

Hacia el interior, el edificio busca constituir el diálogo natural con los otros dos edificios, el Docente y el de Investigación, estableciendo propuestas volumétricas y de uso, coherentes con los mismos y que estimulen la dinámica de Campus.

4. Organización.

Partiendo de los requerimientos planteados y bajo el concepto de una -Clínica Integral - y tomando en consideración la restricción económica del proyecto, es que el programa se organizó de la siguiente manera:



- La atención en una clínica integral impone un programa con un layout tal, que el paciente disponga de un servicio de apoyo a clínicas que lo canalice eficientemente en su futuro tratamiento de salud bucal, para ello, ésta contará con los servicios de Diagnóstico e Imagenología.
- Contemplará clínicas masivas para la atención de público adulto e infantil, tanto en pre y posgrado, y en sus diferentes niveles académicos y de especialización.
- Contará con un área independiente de pabellones quirúrgicos y que de acuerdo a su organización, comprometerá todos los requerimientos indicados por el Servicio de Salud. Con esto, la Universidad tendrá por primera vez, la certificación que validará su dinámica quirúrgica.
- Adicionalmente, serán parte integral y complementaria, el Centro de Rehabilitación Integral Máximo Facial - CRIMAF y el Instituto de Rehabilitación de Malformación y Deformación - IRMADEMA.
- Según las normas nacionales e internacionales, todo el programa descrito se apoya en un Servicio de Esterilización, que atiende al total de la clínica, suministrando los insumos esterilizados de acuerdo a la función en cada uno de sus pisos.
- De acuerdo a lo anterior, la Clínica contemplará una infraestructura para acoger un total de 146 unidades de sillón clínico odontológico, distribuidas en los distintos Servicios de Apoyo, Clínicas Masivas y Centros asociados.

5. El Edificio.

De acuerdo a lo indicado en ítem N° 2 – Formulación del Proyecto- la facultad asumió dar curso al desarrollo del proyecto de arquitectura y todas sus especialidades correspondientes. Al respecto, se destaca el buen uso de los espacios y la eficiencia operativa por el óptimo manejo de las variables técnicas asociadas, en especial la definición de la central de esterilización y sus derivadas en cada piso, que dan cuenta del soporte base que identifica una clínica de alto nivel; la esterilización es una de las piezas claves para una optimización de los recursos en un edificio de este tipo.

A la fecha, el proyecto se encuentra con su etapa de anteproyecto aprobada por la facultad y dando curso a su formulación en detalle.

El edificio se organiza en la esquina de calle Olivos con la Avenida La Paz, asumiendo su rol protagónico en la constitución del borde.



Desde una perspectiva de calle, éste se lee con una altura media de cuatro pisos. No obstante, el edificio maneja una instancia de piso zócalo que a través de un buen manejo arquitectónico logra mantener la proporción volumétrica de los cuatro pisos; éste zócalo se abre a un patio interior, que se integra a la condición de patio ya conformada por los otros dos edificios existentes.

Su volumen es simple, pero con los tratamientos adecuados que le permiten dialogar con la ciudad y con los edificios próximos inmediatos; el orden interno mas un tratamiento de fachadas muy transparentes - con una superioridad del vacío sobre el lleno - pretende dar muestra de la actividad de clínica al interior del edificio.

En líneas programáticas generales, la distribución por piso del nuevo edificio contempla el siguiente ordenamiento:

- Piso zócalo, 1.345 m² construidos:
 - Clínicas Masivas Infantiles.
 - Central de Esterilización.

- Primer piso, 545 m² construidos:
 - Servicios de Apoyo.
 - Imagenología.
 - Diagnóstico.
 - Administración.

- Segundo piso, 743 m² construidos:
 - Clínicas Masivas Adultos.
 - CRIMAF.
 - IRMADEMA.

- Tercer piso, 743 m² construidos:
 - Clínicas Masivas Adultos.

- Cuarto piso, 504 m² construidos:
 - Pabellones Quirúrgicos.



III. ASPECTOS FINANCIEROS, PREMISAS Y ANTECEDENTES.

1. Premisas y Consideraciones Financieras para el Desarrollo del Proyecto.

El desarrollo y construcción del proyecto Edificio de Clínicas, última etapa del Proyecto de Concentración y Modernización de Planta Física de la Facultad de Odontología, representa un valor final estimado de inversión equivalente a las 113.400 UF. De dicha inversión, un total aproximado a las 57.000 UF serán financiadas por la venta de su actual edificio ubicado en Santa María N° 571 de la Comuna de Santiago (reconversión de activos), y la diferencia, por la suma de aproximadamente 56.400 UF, requerirá establecer un mecanismo de financiamiento a largo plazo cuyo pago sea absorbido directamente por la generación de recursos propios de la facultad.

Considerando diversos escenarios de plazos y tasas de interés asociados a una obligación de crédito con el sistema financiero, sin incluir impuestos y gastos propios de la operación, el siguiente cuadro refleja los valores anuales a cubrir en las distintas alternativas, respecto de los parámetros señalados, y un monto de crédito de 56.400 UF, a ser financiados por la facultad con sus recursos propios:

**Simulación cuota anual de servicio de crédito en UF
Sobre un monto de 56.400 UF**

Tasa de interés anual %	Pago anual 12 años UF	Pago anual 15 años UF	Pago anual 20 años UF
6,0	6.605	5.711	4.849
6,5	6.781	5.895	5.046
7,0	6.960	6.083	5.247

Por su parte, evaluada la propuesta económico-financiero formulada por la facultad a mediano y largo plazo sobre su situación financiera y presupuestaria, corregida para un escenario conservador de evaluación que sustente el desarrollo y financiamiento del proyecto de construcción del nuevo Edificio de Clínicas de la Facultad, se puede concluir que ella se ajusta adecuadamente para cumplir con los compromisos financieros que dicho endeudamiento implicaría y permitiría, además, mantener los actuales niveles de inversión y disponibilidad de caja en un nivel adecuado.

En síntesis, el análisis económico-presupuestario efectuado sobre el proyecto, bajo este escenario conservador, se basó en las siguientes premisas:

- a) Mantención de los actuales niveles de ingresos provenientes de aranceles de pregrado, sin incremento real de su matrícula. Este supuesto es conservador



toda vez que la actual y futura infraestructura permitiría su ampliación entre un 10% y 15% en los cupos de pregrado sin grandes inversiones (basta señalar que en estado de régimen, un incremento de 10% en sus cupos generaría aproximadamente un excedente líquido a la facultad de \$ 50 millones anuales).

- b) **Mantenición de los actuales niveles de los ingresos propios provenientes de los programas de postítulos, posgrados, proyectos y asesorías.** De acuerdo a las expectativas y al comportamiento de crecimiento de dichos ingresos durante los últimos años. Este supuesto es conservador, previéndose en la práctica, un crecimiento en los próximos años.
- c) **Para efecto de evaluación, y siempre bajo un escenario de cautela, se consideró que los ahorros de costos producidos por la concentración en un solo lugar de toda la facultad, eran equivalentes a los mayores costos de funcionamiento y mantención del nuevo edificio.** Las estimaciones en la práctica indican que estos ahorros, tanto en funcionamiento como en recursos humanos, serán mayores que el incremento que origina el nuevo Edificio de Clínicas, sin incorporar el valor económico de la mayor disponibilidad y calidad de la infraestructura de que dispondrá la facultad concentrada en un solo campus.
- d) **De igual forma, y para estos efectos, no han sido considerados los eventuales ingresos del Programa de Donaciones que se encuentra implementando la facultad¹, dentro de la red de sus egresados y de sus empresas, clínicas y proveedores con los que cuenta.** Estos han sido proyectados sin ingresos para efectos de este análisis. De igual forma, los nuevos proyectos, de cursos de postítulos y diplomados, no han sido considerados en este análisis financiero.
- e) **Adicionalmente, y como premisa básica a las fuentes de financiamiento indicadas anteriormente, la Facultad esta dispuesta a entregar como garantía adicional, con el objetivo de cumplir con los compromisos que se contraigan por el Fondo General de la Universidad, la suma equivalente de reducción en su Aporte Institucional por el período que dure la amortización de dicho compromiso.**

¹ Uno de los objetivos primordiales de la actual administración de la Facultad consiste en la activación de esta red de egresados, iniciativa que responde a consideraciones que van más allá de la captación de donaciones puntuales. La recolección de donaciones de parte de los egresados, así como de las organizaciones donde ellos ocupen lugares de preeminencia, requiere un esfuerzo que se inicia en el presente y que deben comenzar a rendir sus frutos los próximos años. Este programa coincide con mostrar un grado de avance del nuevo edificio de clínicas que permita asociar las donaciones con un proyecto en ejecución real y tangible. La experiencia de construcción del nuevo edificio de Investigación es reflejo de este esfuerzo donde se consiguió una donación para su desarrollo por la suma de \$ 500 millones de pesos de uno de sus egresados.



De acuerdo con lo anterior, y del análisis de su situación financiera, se estima que la facultad puede cumplir adecuadamente el pago del servicio de la deuda asociado al desarrollo del proyecto construcción Edificio de Clínicas.

2. Los Costos Generales del Proyecto de Construcción del Edificio de Clínicas.

En base a los antecedentes generales, de formulación y evaluación del proyecto arquitectónico, y no contando con los valores finales que entrega un proceso de licitación de obras, las estimaciones, incluyendo el ítem imprevistos, son las siguientes:

a) Construcciones Totalmente Nuevas	102.450 UF	
Construcción de Edificio de Clínicas		99.666 UF
Construcciones exteriores		2.784 UF
b) Remodelaciones en Edificio Docente	2.550 UF	
c) Derechos, Permisos Municipales		8.400 UF
Inspección e Imprevistos		

El costo total del proyecto asciende a 113.400 UF, equivalentes a esta fecha a la suma aproximada de \$ 1.950 millones.

Los costos promedios finales de la nueva construcción se sitúan en alrededor de las 25,7 UF m², con una superficie total construida de aproximadamente 3.880 m². Los costos de intervención de exteriores y remodelaciones incluyen una superficie total de 518 m² con un costo medio de 10,3 UF m².

3. Financiamiento propuesto para el Proyecto.

Se proponen dos fuentes copulativas de financiamiento:

- Reconversión de Activos, correspondiente a la venta de la propiedad de calle Santa María N° 571, donde actualmente funciona el Edificio de Clínicas de la facultad, por la suma mínima de 57.000 UF.
- Operación de Leaseback sobre las actuales instalaciones y terrenos que ocupa la facultad en su sede de Olivos, por la diferencia faltante del costo del proyecto, es decir, la suma equivalente a 56.400 UF.



Cabe señalar, que se propone esta última fuente de financiamiento en consideración a las restricciones sobre los plazos de endeudamiento a los cuales se encuentra sometida la Universidad, los que por Ley no pueden superar los respectivos períodos presidenciales, la necesidad de establecer un mecanismo de financiamiento acorde a la maduración y desarrollo del proyecto, y atendiendo a las actuales características de emplazamiento y subdivisión de las superficies y construcciones de la facultad, se ha considerado adecuado proponer este tipo de operación financiera para complementar el financiamiento del presente proyecto.

Esta modalidad de financiamiento es posible de utilizar en la actualidad, debido a las importantes transformaciones estructurales y desarrollo de los nuevos instrumentos que presenta el mercado de capitales chileno. La profundidad y diversidad de mecanismos que hoy son ofrecidos, junto a las restricciones reglamentarias indicadas anteriormente, a las cuales se ve enfrentada la Universidad principalmente en el ámbito financiero, hacen aconsejable su utilización en los proyectos de infraestructura cuya maduración por esencia son de largo plazo.

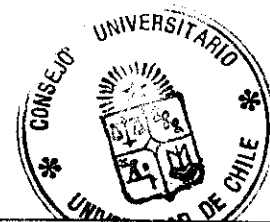
De igual forma, y desde el punto de vista patrimonial, constituye un excelente instrumento de desarrollo e incremento del valor patrimonial de la Institución, toda vez que el proyecto presentado para su financiamiento sigue estrictos estándares de evaluación asociados a rentabilidades reales y, por lo tanto, con impacto cierto en el aumento patrimonial.

En términos generales, estas operaciones de financiamiento consisten en:

- Vender un activo inmobiliario (terreno y/o terreno con construcciones).
- Proceder, en forma simultánea, con el mismo adquirente del activo inmobiliario, a suscribir un contrato de arrendamiento por un período determinado de tiempo, incluyendo al final de éste una opción de compra de dicho activo inmobiliario.
- La opción final de compra puede corresponder a una cuota adicional de arriendo y/o a un porcentaje del bien preacordado en el instante de suscripción del respectivo contrato de arriendo con opción de compra.
- Con los recursos obtenidos en la venta del activo inmobiliario, proceder al financiamiento de las obras de construcción indicadas.

Cabe señalar, que este tipo de operaciones se encuentran aprobadas, reguladas y fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Finalmente, es necesario considerar que la alternativa de venta de activos inmobiliarios, asociada a una operación de Leaseback, depende fundamentalmente de la valorización de efectúe el comprador de ella para el financiamiento de la operación, la cual será comunicada oportunamente a esta Comisión de Economía.



4. Acuerdos solicitados.

Con base en los antecedentes antes expuestos, se solicita ratificar los siguientes acuerdos generales:

- a) Aprobar el desarrollo y ejecución del Plan de Construcción del Proyecto de Edificación del Edificio de Clínicas de la Facultad de Odontología.
- b) Aprobar como fuente de financiamiento del proyecto : 1. La venta de la propiedad de calle Santa María N° 571 en la suma mínima de 57.000 UF. y, 2. Autorizar la realización de una operación de Leaseback sobre terrenos y/o terrenos y construcciones que actualmente ocupa la Facultad en su sede de Olivos.
- c) Con el objetivo de financiar los costos de la operación de Leaseback, se autorice a la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional a descontar mensualmente desde los Aportes Institucionales de la Facultad de Odontología, los montos correspondientes al servicio de los compromisos producto de la operación de Leaseback que se suscriba, por el período que dure dicha operación y hasta su total extinción.
- d) Cualquier diferencia que se produzca en los montos necesarios para el financiamiento de las obras debe ser asumido directamente con los recursos propios de la facultad de odontología y en ningún caso, gravarán al Fondo General de la Universidad.



ANEXO N° 1

Antecedentes Generales del Proyecto Académico de la Facultad de Odontología.

La formación de pregrado en Odontología ha permanecido esencialmente igual, tanto en el estudio de la teoría como en el desarrollo de la práctica clínica, a lo largo de los años. Esto hacía imperativo realizar una revisión profunda y total de la formación del recurso humano, reorganizando estructuras y renovando currícula, para racionalizar, cambiar y modernizar las metodologías de enseñanza-aprendizaje, con una visión prospectiva que facilite un manejo adecuado de los escenarios futuros.

Ante estos desafíos, esta Facultad decidió impulsar un proyecto que contemplara la renovación de los planes curriculares, planteando un modelo innovador en la formación de profesionales, con planes de estudio que integren el concepto de aprendizaje por “resolución de problemas”, en el cual el centro de la clínica sea el paciente y el estudiante sea el centro del aprendizaje.

La enorme cantidad de conocimientos que se genera día a día, justifica plenamente la formación de recursos humanos distintos a los que se ha estado formando, los cuales puedan adecuarse con facilidad a las cambiantes situaciones de la realidad actual y futura.

En postítulo, esta facultad ha sido la depositaria de la formación de especialistas desde hace casi 50 años. Las especialidades de la Odontología han sido impulsadas en sus aulas y se tiene, por cierto, la única Escuela de Graduados como tal del país. En posgrado, el grado académico de Magíster que esta Facultad ha entregado hasta ahora es en Ciencias Odontológicas. Es preciso crear en los próximos años el grado académico de Magíster en Odontología con menciones, de carácter profesional, dirigido a formar profesionales capacitados para realizar investigación clínica, pues la formación de investigadores clínicos es una necesidad irrenunciable si se pretende posicionar a la Facultad en un nivel de excelencia que permita a la academia universitaria desarrollarse plenamente en las disciplinas propias de la Odontología. De esta manera, se debe generar en los próximos años una masa académica crítica como para llevar adelante, en forma autónoma, la formación sistematizada de alumnos de posgrado mediante la formación de un Doctorado en Odontología con menciones.

La facultad considera fundamental las actividades de investigación y desarrollo para obtener nuevos conocimientos que permitan cuidar y restablecer la salud bucal de nuestra población, condición de gran importancia en el contexto de la salud de las personas. Por ello se ha considerado desarrollar diversas líneas de investigación relacionadas con los problemas odontológicos más frecuentes de la comunidad, de modo de ser capaces de generar y aportar concepciones propias, indispensables para solucionar las necesidades de salud bucal del país. Además, debe ser una preocupación fundamental la creación de nuevos laboratorios, así como lograr la consolidación de grupos de investigación que sean capaces de obtener financiamiento en concursos DID, FONDECYT, FONDEF. Dicha tarea se verá facilitada con el funcionamiento pleno del Edificio de Investigación, el cual está siendo equipado convenientemente para tales fines.



En Extensión, la facultad de odontología ha desarrollado algunas actividades, aunque tiene claro la importancia que actualmente se le confiere a la difusión y a las comunicaciones. En tal sentido se ha desarrollado una estrategia múltiple, enfatizando principalmente 4 aspectos, tales como: la realización de cursos de actualización, la organización de eventos culturales y la publicación del boletín informativo de la facultad y de la revista de la facultad de odontología.

Áreas y Acciones Desarrolladas en el período 2003 y sus Proyecciones Futuras.

1. PREGRADO.

Informe sobre la situación actual de la Escuela de Pregrado y de su proyección futura.

- Durante el año 2003 se puso en marcha la nueva malla curricular, semestralizada, con la incorporación de ramos de formación general dictados por la Universidad. (ver en página siguiente).
- Se está realizando el proceso de autoevaluación de la carrera, y la Facultad ya ha aceptado su participación en el proceso de acreditación dirigido por la CNAP.
- Se ha puesto en marcha la informatización de la Secretaría de Estudios, de modo de optimizar la gestión académica.
- Se está implementando el nuevo concepto de Clínica Integrada, que implica un funcionamiento ad-hoc de las instalaciones del Edificio de Clínicas.

La Clínica Integrada estará conformada por 4 niveles, comenzando en el tercer semestre y terminando en el décimo semestre.

Nivel 1: Prevención, Fomento de la Salud, Oclusión, Operatoria Básica, Periodoncia Básica.

Nivel 2: a) Periodoncia Básica, Operatoria Básica, Endodoncia Básica, Cirugía Básica, Patología Bucal Básica, Oclusión.

b) Periodoncia Básica, Operatoria Básica, Endodoncia Básica, Cirugía Básica, Prótesis Fija Básica, Patología Bucal.

Nivel 3: a) Periodoncia, Operatoria, Cirugía, Endodoncia, Prótesis Fija, Prótesis Removible, Patología Bucal. Nivel Intermedio.

b) Periodoncia, Operatoria, Cirugía, Endodoncia, Prótesis Fija, Prótesis Removible, Medicina Bucal. Nivel Superior.

Nivel 4: Estudiantes con autonomía, estando su quehacer clínico regido por el dominio de las competencias adquiridas.



En esta Clínica Integrada, el enfermo es el “centro” de la atención, de manera de proveerle de un tratamiento integral, que solucione todos sus problemas del componente bucal de la salud. Este sistema, en que el enfermo es el centro de la atención, tiene un fundamento bioético insoslayable, y reemplaza al actual sistema en que el “centro” de la clínica es el alumno, focalizándose la atención del paciente, según las necesidades curriculares del estudiante, lo cual implica cumplir sólo requisitos numéricos que el programa de estudios exige al alumno, y con el agravante de que el paciente es tratado como un objeto.

El funcionamiento de la Clínica Integrada se basa en lo positivo que es una formación integral general orientada a la resolución de problemas que demandan los pacientes, concitando la sinergia de las múltiples disciplinas, y demandando del alumno una apropiación reflexiva y crítica del diagnóstico y plan de tratamiento de los diferentes casos clínicos. El alumno (tercer año) ingresará a la clínica integrada como asistente en la atención de 4 a 6 manos y sólo después de adquirir el acervo conceptual y las competencias necesarias a su nivel, estará en condiciones de realizar acciones clínicas para resolver parcial o totalmente el problema de salud que presenta el paciente.

A medida que los conocimientos apropiados le entreguen mayores competencias el estudiante estará en condiciones de diagnosticar y resolver problemas de mayor complejidad, siempre teniendo presente el perfil de egreso del estudiante de pregrado.

La clínica integrada funcionará en un horario máximo de 6 horas diarias, es decir, 30 horas a la semana, como actividad presencial del estudiante, las cuales serán distribuidas en acciones con simuladores, con pacientes y la correspondiente apropiación de conocimientos teóricos mediante clases magistrales, seminarios, talleres y otros. El horario será entre 8:00 y 19:00 horas, con un máximo de 6 horas presenciales para cada alumno.



Malla Curricular Pre-Grado Facultad de Odontología Universidad De Chile

1er semestre	2º semestre	3er semestre	4º semestre	5º semestre	6º semestre	7º semestre	8º semestre	9º semestre	10º semestre	11º semestre	12º semestre
Anatomía Humana	Anatomía Humana II	Biomateriales I	Biomateriales II	Farmacología I	Farmacología II	Patología Maxilofacial I	Patología Maxilofacial II	Introducción a la Cirugía Maxilofacial	Introducción a Cirugía Maxilofacial II	Internado Asistencia I	Trabajo de Investigación
Biología Celular y Genética	Biología Celular y Genética	Patología General I	Patología General II	Patología Dentomaxilar I	Patología Dentomaxilar II	Cirugía Dentomaxilar I	Cirugía Dentomaxilar II	Traumat. y Prótesis Maxilofacial I	Traumat. y Prótesis Maxilofacial II		
Química I	Química II	Bioquímica General	Bioquímica Oral	Radiología Dentomaxilar I	Radiología Dentomaxilar II	Odontopediatría Básica I	Odontopediatría Básica II	Clinica Integral del Adulto I	Clinica Integral del Adulto II		
Histología General	Histología Oral	Fisiología Humana	Fisiología Oral	Cirugía Bucal Básica I	Cirugía Bucal Básica II	Operativa Clínica I	Operativa Clínica II	Medicina Oral	Medicina Legal		
Biofísica	Biomecánica	Microbiología General	Microbiología Oral	Cariología	Neurología de la Investigación	Periodoncia Clínica I	Periodoncia Clínica II	Ortodoncia I	Ortodoncia II		
Introducción a la Odontología	Ciencias del Comportamiento	Nutrición	Salud Pública I	Operativa Básica I	Operativa Básica II	Prótesis Removible III	Prótesis Removible IV	Prótesis Totales I	Prótesis Totales II		
Formación General	Formación General	Formación General	Formación General	Periodoncia a Básica I	Periodoncia a Básica II	Prótesis Fija I	Prótesis Fija II	Salud Pública II	Salud Pública III		
				Prótesis Removible I	Prótesis Removible II	Prótesis Fija III	Prótesis Fija IV				
				Prótesis Fija I	Prótesis Fija II	Endodoncia I	Endodoncia II				
				Oclusión I	Oclusión II						

Created With a Trial Copy of SmartDraw



2. POSGRADO.

Informe sobre la situación actual de la Escuela de Graduados y de su proyección futura:

Alumnos período académico 2004

N°	Programa de Especialización Profesional en:	N° Alumnos
1	Patología Buco Máxilo Facial	4
2	Cirugía y Traumatología Bucal y Máximo Facial	9
3	Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilo Facial	85
4	Odontopediatría	9
5	Endodoncia	34
6	Rehabilitación Oral	17
7	Implantología Buco Máxilo Facial	26
8	Radiología Dento Máxilo Facial	12
9	Periodoncia	35

N°	Programa de Magíster en Ciencias Odontológicas con mención en:	N° Alumnos
1	Patología Oral	3
2	Patología y Medicina Oral	6
3	Periodontología	9
4	Cariología	7
5	Biología Oral	2
6	Fisiología y Patología del Crecimiento y Desarrollo Maxilo Facial	5

N°	Programa de Formación Avanzada para Odontólogo General Conducente a Diploma en:	N° Alumnos
1	Prótesis Fija	16
2	Prevención e Intercepción de A.D.M.	7
3	Cirugía de los Implantes	13
4	Rehabilitación Protésica s/ Implantes Óseointegrados	14

N°	Programa de Formación Avanzada para Especialistas Conducente a Diploma en:	N° Alumnos
1	Tratamiento Quirúrgico de Fisuras Labio Maxilo Palatinas	2

N°	Programa de Formación Autónoma a Distancia en	N° Alumnos
1	Radiología Dento Máxilo Facial	1
2	Periodoncia	2
3	Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilo Facial	6



N°	Programa de Especialización en Bolivia en convenio con UMSA	N° Alumnos
1	Periodoncia	10
2	Rehabilitación Oral	10
3	Implantología Buco Máxilo Facial	11
4	Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilo Facial	28

TOTAL ALUMNOS

383

Campos clínicos acreditados externos utilizados por la Escuela de Graduados:

	PROGRAMA:	LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES CLÍNICAS	N° Alumnos
1	Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilo Facial	Hospitales: San Borja Arriarán, Carabineros, San José, Oncológico, Sótero del Río, Mutual de Seguridad	9 rotan 1 por vez
2	Odontopediatría	Hospitales: Calvo Mackenna, Roberto del Río, Teletón	8 rotan 4 por vez
3	Radiología Dento Maxilar	Hospital José Joaquín Aguirre	10 rotan 5 por vez
4	Periodoncia	CRS Salvador Allende, CDT Maruri, CRS Cordillera	15
5	Implantología Buco Máxilo Facial	CRS Salvador Allende	

Proyecciones para el año 2004:

- Lograr acreditación de las 5 menciones del Magíster en Ciencias Odontológicas sancionadas por la Universidad el año 2003. Proceso con un nivel de avance de 70% y proyección de término para octubre de 2004.
- Crear y poner en marcha 2 nuevos magíster orientados a la formación de profesionales capacitados para solucionar problemas de alta complejidad en áreas clínicas de la odontología y para realizar investigación clínica. A la fecha, se encuentra totalmente tramitado en la Facultad (aprobado por el Consejo de Facultad) el Magíster en Periodoncia y se trabaja, con un 80% de avance, en el Magíster en Implantología Oral.
- Crear las bases para un proceso de acreditación de los Programas conducentes al Título profesional de Especialista en mención en Odontología. Se trabaja en el desarrollo de un proceso de autoevaluación de cada especialidad, que forma parte de la acreditación, con un nivel de avance de 30%. Es preciso destacar que no existe en la actualidad normativa para la acreditación de programas de postítulo, de modo que este proceso es inédito, pretendiéndose con él adelantarnos a disposiciones futuras que van en dicha dirección.
- Crear un nuevo programa de especialización profesional en cirugía bucal. La conveniencia de su creación se fundamenta en parámetros estadísticos que indican que lo que el país necesita son cirujanos bucales en número significativo, más que cirujanos máxilo faciales.
- Crear cursos de Formación Avanzada para Odontólogos generales en: Prótesis Máxilo Facial y en Oftalmo Prótesis.



- Iniciar proceso de formulación de una propuesta de creación del primer Doctorado en Ciencias Odontológicas. Proyectado para el segundo semestre de este año.

Proyecciones para el año 2005:

- Lograr la aprobación por el Consejo Universitario del Plan de Estudios del nuevo Programa conducente al Doctorado en Ciencias Odontológicas.
- Crear y poner en marcha 5 nuevos magíster orientados a la formación de profesionales capacitados para solucionar problemas de alta complejidad en áreas clínicas de la Odontología y para realizar investigación clínica. Las áreas temáticas en las que se pretende implementar dicho grado académico son: Cirugía y Traumatología Máxilo Facial; Endodoncia; Odontopediatría; Radiología Máxilo Facial, Salud Pública y Patología Oral.
- Poner en marcha un nuevo programa de especialización profesional en cirugía bucal.
- Poner en marcha cursos de formación avanzada para odontólogos generales en: Prótesis Máxilo Facial y en Oftalmo Prótesis

Proyecciones para el año 2006:

- Poner en marcha el Doctorado en Ciencias Odontológicas.

3. INVESTIGACIÓN.

La Facultad de Odontología realiza investigación en las siguientes áreas: Odontología, Desarrollo Craneofacial y Prevención en Salud.

a) Líneas de Investigación:

- 1.- Caries Dental y Prevención.
- 2.- Enfermedades Periodontales y su Prevención.
- 3.- Cáncer, Tumores, y Quistes Maxilofaciales.
- 4.- Manifestaciones Orales de Enfermedades Sistemáticas.
- 5.- Traumatología Dento-Maxilofacial y Rehabilitación
- 6.- Alteraciones del Desarrollo Craneofacial.
- 7.- Biología y Rehabilitación Funcional del Desdentado.
- 8.- Dolor Máxilo Facial.
- 9.- Genética Molecular de la Odontogénesis.
- 10.- Biomateriales en Odontología.
- 11.- Disfunción de Glándulas Salivales.
- 12.- Modelos de Atención en Salud y Educación.
- 13.- Comportamientos y Calidad de Vida relacionados con Odontología.
- 14.- Evaluación de Riesgos para la Salud Inducidos por Compuestos Químicos.



b) Producción Científica en los últimos 5 años:

1.- Departamento de Odontología Conservadora	:	10 publicaciones
2.- Departamento de Patología	:	36 publicaciones
3.- Departamento del Niño y O.D.M.	:	2 publicaciones
4.- Departamento de Ciencias Físicas y Químicas	:	9 publicaciones
5.- Departamento de Odontología Restauradora	:	2 publicaciones

Total Publicaciones : **59 artículos (ISI)**

c) Número de tesis realizadas en la Facultad durante el período 2003 – 2004:

Año 2003 : 101 tesis

Año 2004 : 39 tesis (hasta la fecha)

d) Índice de crecimiento de laboratorios (últimos 5 años):

Laboratorios existentes antes de 1999:	Laboratorios existentes después de 1999:
1. Laboratorio de Microbiología Oral.	1. Laboratorio de Microbiología Oral.
2. Laboratorio de Histopatología Oral.	2. Laboratorio de Histopatología Oral.
3. Laboratorio de Química Oral.	3. Laboratorio de Química Oral.
4. Laboratorio de Bioquímica Oral.	4. Laboratorio de Bioquímica Oral.
5. Laboratorio de Ingeniería Genética.	5. Laboratorio de Ingeniería Genética Dental.
6. Laboratorio de Biomecánica.	6. Laboratorio de Bioestructura.
	7. Laboratorio de Ciencias de los Materiales.
	8. Laboratorio de Biología Periodontal.
	9. Laboratorio de Patología Oral.
	10. Laboratorio de Ciencias de Animales de Experimentación.
	11. Laboratorio Microbiológico de Ensayos.

4. EXTENSIÓN.

a) Cursos de Actualización.

Para el presente año se han programado 45 cursos de actualización incluyendo cuatro jornadas sabatinas que se efectúan por primera vez. Esta cifra es superior en 10 cursos al año recién pasado y en 17 con respecto al año antepasado.

b) Aspectos culturales.

Se ha concretado la formación del Comité Ejecutivo de Extensión Bio-Médica del Campus de Salud Norte, en conjunto con las Facultades de Medicina y Ciencias Químicas y Farmacéuticas y se han comenzado a desarrollar actividades culturales en conjunto.

c) Boletín Informativo.



Este medio escrito se publica cinco veces al año, aportando información destacada, relacionada con nuestra Facultad y sus diversas actividades, tanto a nivel de académicos, alumnos y funcionarios de la Unidad.

d) Revista Facultad de Odontología.

Publicación que aparece 2 veces al año, en la cual se publican trabajos científicos de los académicos de la Facultad, y circunstancialmente de académicos de Universidades extranjeras.

Proyecciones para el año 2005 y años posteriores:

- Se implementará Cursos de Actualización presenciales en todo el territorio nacional, dadas las solicitudes recibidas en tal sentido.
- Se continuarán y potenciarán todas las acciones que se llevan a cabo en la actualidad.
- Se implementará un calendario de cursos de actualización “a pedido”, destinado a satisfacer las necesidades específicas de perfeccionamiento de las diversas instituciones de salud.

5. CARRERA ACADÉMICA.

Resultados año 2003:

Fueron evaluados 42 académicos en las jerarquías que se indican:

De Ayudante a Instructor ascendieron 26 académicos.

De Instructor a Profesor Asistente Carrera Ordinaria ascendieron 9 académicos.

De Instructor a Profesor Adjunto ascendieron 2 académicos.

De Profesor Asistente a Profesor Asociado Docente ascendieron 4 académicos.

De Profesor Asociado a Profesor Titular Docente ascendió 1 académico.

Proyecciones para el año 2004:

Hasta la fecha, han sido evaluados 19 académicos, en las jerarquías que se indican:

De Ayudante a Instructor han ascendido 13 académicos.

De Ayudante a Instructor Adjunto ha ascendido 1 académico.

De Instructor a Profesor Asistente Carrera Ordinaria han ascendido 4 académicos.

De Profesor Asociado a Profesor Titular Docente ascendió 1 académico.



ANEXO N° 2

Descripción de los Diferentes Componentes y Etapas del Proyecto de Concentración y Modernización de la Planta Física de la Facultad de Odontología.

Primera Etapa: Nuevo Edificio Docente-Administrativo.

- Fuente de Financiamiento:
Mineduc (82%), Ingresos Propios de Facultad (14%), Fondo Gral. (4%).
- Construcción total: 6.540 m². Olivos 943. Terminado y en pleno uso.
- Dependencias: Decanato; Vicedecanato; Dirección de Asuntos Académicos; Dirección de Asuntos Estudiantiles; Dirección Económica y Administrativa; Oficina de Autoevaluación Institucional; Secretaría de Estudios; Unidad de Bienestar Estudiantil; Oficina de Personal; Coordinación de Computación Docente; Departamento de Ciencias Físicas y Químicas; Área de Biología Molecular del Departamento de Patología; Laboratorios de Investigación y CERIG (Centro de Evaluación de Riesgos Genotóxicos), Laboratorios de Pre-Clínicos (Operatoria Dental, Prótesis, Cariología y Biomateriales Odontológicos); Biblioteca Central; Aula Magna; Auditorios; Salas de Reuniones; Sala de Casilleros de Alumnos; Casino.

Segunda Etapa: Nuevo Edificio Profesor Colín.

- Fuente de financiamiento: Donación (83%), Ingresos Propios de Facultad (17%)
- Construcción total: 1.746 M². Olivos 943. Terminado y en pleno uso.
- Dependencias: Academia de Estudios Profesor Alfonso Leng; Museo Odontológico; Laboratorios de Investigación Básica y Clínica Multifuncionales; Centro de Estudiantes de Odontología, C.E.O.

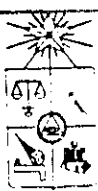
Tercera Etapa: Nuevo Edificio Clínico Clínica Integrada. Proyecto de Construcción.

- Fuente de financiamiento: Reconversión de Activos, Ingresos Propios de Facultad.
- Construcción estimada: 4.000 M².
- Dependencias consideradas: Hall de ingreso e informaciones, Administración (Dirección de Clínica Integral y Servicios Generales), Servicio a Clínicas (Diagnóstico), Imagenología, Esterilización, Área de Pabellones Quirúrgicos, Clínicas (Adulto Pregrado 1-2-3-4 e Infantil



Pregrado 1-2-3-4, y Adulto Postgrado 1-2 e Infantil Postgrado 1-2), Centro de Rehabilitación Integral Máxilo Facial, Instituto de Rehabilitación de Malformaciones y Deformaciones, Instalaciones y Servicios higiénicos.

Octubre de 2004.



SANTIAGO,
DE:

9 NOV 2004

VICERRECTORA DE ASUNTOS ACADEMICOS

A:

SEÑOR VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

En conjunto con nuestro Departamento de Pregrado, hemos procedido a analizar los antecedentes del Proyecto Final de "Concentración y Modernización Planta Física de la Facultad de Odontología en el Campus Norte", Tercera Etapa: Construcción Edificio de Clínicas, centrándonos principalmente de acuerdo con lo requerido, en el proyecto académico, sus antecedentes y justificación.

En lo principal, coincidimos con el señor Director de Pregrado en el sentido que el proyecto es de alta trascendencia al concentrar en un solo lugar un Centro de Clínicas, que permitirá entregar un mejor nivel de docencia práctica a los estudiantes en forma integrada con el apoyo directo de los programas de postgrado y posítulo de la Facultad, así como también un adecuado espacio de atención a pacientes externos a la Universidad, reforzando la calidad de los servicios a la comunidad.

Cabe recordar que la concentración y modernización de la planta física de la Facultad de Odontología se inició en el año 1998, logrando concentrar en solo edificio una gran cantidad de locales dispersos hasta entonces. En este caso se trata de culminar el proyecto con la integración de las clínicas, acción de alto impacto en la formación profesional de los estudiantes, y que irá acompañada, según plantea la Facultad, con una modificación en los programas docentes, incorporando el concepto de salud bucal integral, conforme estándares vigentes hoy día en el campo de la salud dental.

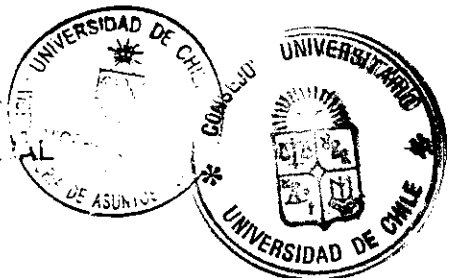
De igual forma, la concentración de las labores clínicas de la Facultad permitirá mejorar la calidad y la eficiencia de sus actividades, al fortalecer el Campus actualmente en desarrollo, al evitar duplicidad de actividades docentes clínicas en locales dispersos, y al integrar a los profesionales en formación de posítulo y de postgrado en las mismos servicios práctico-asistenciales y docentes que entrega la Facultad de Odontología.

Por las razones señaladas, esta Vicerrectoría estima recomendable aprobar esta tercera etapa del proyecto de Concentración y Modernización Planta Física de la Facultad de Odontología en el Campus Norte.

Saluda atentamente a usted,

Cecilia Sepulveda

PROF. DRA. CECILIA SEPULVEDA CARVAL
Vicerrectora de Asuntos Académicos



Distribución:

1. Sr. Vicerrector de As. Económicos y Gestión Institucional
2. Archivo/ocsc1-77